954110

San Gil 17 ENE 2022

A quien interese

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, la (s) persona (s) descrita (s) a continuación **NO** tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Martha Cecilia Duarte López	37889671
Dora Victoria Pérez Prada	1100954328
Omar Gustavo Sepúlveda Meza	1100960683
Zaida Leny Melgarejo Ballesteros	37893961
Diana Carolina Santos Rueda	37949695
Mary Luz Mayorga Melo	37895922
Sandra Julieth Santamaria Romero	1101758265
Jorge Luis Cornejo Plata	1098670807
Claudia Patricia Bermúdez Ardila	37947066
Lissy Bernarda Rodríguez Carreño	63302724
Ricardo Traslaviña León	91111763
José Antonio Pinzón Prada	91102626

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas SI tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES) CON LA CUAL TIENE CONTRATO	No. CONTRATO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de director de área o jefe de oficina (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

OSCAR JULIÁN GELVEZ LOZANO
Subdirector de Centro.